"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

# AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS № 024-2025-SUNEDU

CARGO ESTRUCTURAL	NOMBRE DE PUESTO	ÓRGANO	VACANTES
-	ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	DIRECCIÓN DE REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE GRADOS Y TÍTULOS E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	1

#### I. GENERALIDADES

## 1.1 Objeto de la convocatoria

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – Sunedu, requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios a una (01) persona que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto de "Especialista en la Gestión de la Información Universitaria".

#### 1.2 Dependencia solicitante

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria.

## 1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos.

#### 1.4 Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Resolución de Secretaría General N° 0058-2022-SUNEDU, que aprueba la "Directiva que regula el proceso de contratación de servidores/as bajo el régimen especial de contrataciones administrativa de servicios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba por delegación, la "Guía para la virtualización de los concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y sus modificaciones.

## **II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/ o nivel de estudios	<ul> <li>Título Universitario en Administración o Ingeniería Industrial.</li> <li>Con colegiatura y habilitación profesional vigente.</li> <li>Con estudios de Maestría en Gestión Pública o Maestría en Administración de Negocios o Maestría en Educación.</li> </ul>
Cursos y/o programas de especialización y/ o diplomado	<ul> <li>Curso/s cuyo total de horas acumuladas sea como mínimo de doscientos (200) en Gestión Pública y/o Análisis de datos y/o Ley de Procedimiento Administrativo General y/o Gestión Administrativa.</li> </ul>
Experiencia	<ul> <li>Experiencia laboral general mínima de seis (06) años ya sea en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia específica:         <ul> <li>Experiencia específica mínima de cuatro (04) años desempeñando funciones similares en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia específica mínima de tres (03) años en el Sector Público.</li> </ul> </li> </ul>
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Ley de Procedimiento Administrativo General.</li> <li>Gestión Pública.</li> <li>Procedimiento Administrativo Sancionador y Disciplinario Seguridad de la Información.</li> <li>Análisis y Presentación de Resultados con POWER BI</li> </ul>
Conocimientos de aplicación de Ofimática e Idiomas	Procesador de textos (Básico), Hojas de cálculo (Básico) y Programa de Presentaciones (Básico).
Habilidades o Competencias	Análisis, Organización de información, Razonamiento lógico, Redacción, Trabajo en Equipo y Orientación a Resultados.

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el/la postulante, bajo responsabilidad, respecto al presente concurso público se encuentra contenida en las Bases del proceso de selección CAS, ubicadas en el siguiente enlace: https://talento.sunedu.gob.pe/

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Principales funciones a desarrollar:

- 1. Supervisar y realizar seguimiento de los servicios que ofrece la Dirección a través de sus Unidades Orgánicas.
- 2. Asesorar al Director(a) a fin de facilitar la toma de decisiones dentro del marco normativo vigente.
- 3. Supervisar la elaboración de estudios económicos, pedagógicos y sociales no vinculantes sobre temas relacionados a la realidad universitaria.
- 4. Supervisar la administración del Registro Nacional de Grados y Títulos y del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos.
- 5. Elaborar, revisar y validar proyectos de cartas, oficios, memorando, informes y resoluciones en el marco de las funciones de la Dirección.
- 6. Participar según el requerimiento del/de la Director (a) en las reuniones y/o capacitaciones tanto en las que los distintos órganos de la institución como instituciones externas requieran asistencia en el ámbito de su competencia.
- 7. Otras funciones relacionadas que en el ámbito de su competencia le sean asignadas por su superior jerárquico.

# IV. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria
Modalidad de prestación de servicios	Modalidad Presencial
Duración del contrato	A plazo determinado (necesidad transitoria) por tres (03) meses sujetos a prórroga o renovación de contrato en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal.  Sujeto al periodo de prueba de tres (3) meses, acorde al artículo n° 10 del Decreto Legislativo 1057.
Compensación mensual	S/. 12,567.86 (Doce mil quinientos sesenta y siete con 86/100 soles) mensuales. Incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contratado bajo esta modalidad.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*) (\*\*) (\*\*\*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE		
CON	CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO				
1	Publicación de la Convocatoria  Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público — Talento Perú: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> Publicación y Difusión en la página web institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria: <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a> y otras bolsas laborales.	Del 06 al 19 de mayo de 2025 (10 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información		
2	Reclutamiento Postulación a través de la plataforma virtual de convocatorias CAS completando la ficha de postulante y adjuntando los siguientes Anexos:  • Anexo № 11: Carta de presentación del postulante  • Anexo № 12: Declaración jurada del postulante  • Anexo № 13: Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales.  Los anexos están disponibles para ser descargados en nuestra página web.	20 de mayo de 2025 (desde las 08:30 hasta las 16:30 horas)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información		
SELEC	CCIÓN				
3	Evaluación de la Ficha de Postulante	Del 21 al 27 de mayo de 2025	Oficina de Recursos Humanos		
4	Publicación de resultados de le Evaluación de la Ficha de Postulante	27 de mayo de 2025	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información		
5	Evaluación de Conocimientos Técnicos	28, 29 y/o 30 de mayo de 2025	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos Técnicos	30 de mayo de 2025	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
7	Recepción del Expediente Curricular (currículo vitae u hoja de vida con los documentos que acrediten lo declarado en la Ficha de Postulante), a través de la plataforma virtual de convocatorias CAS.	02 de junio de 2025 (desde las 08:30 hasta las 16:30 horas)	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
8	Evaluación Curricular	Del 03 al 09 de junio de 2025	Oficina de Recursos Humanos	
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular y programación de Entrevistas Personales	09 de junio de 2025	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
10	Entrevista Personal	10, 11 y/o 12 de junio de 2025	Comité de Entrevistas	
11	Publicación de resultados finales	12 de junio de 2025	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSC	SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Del 13 al 19 de junio de 2025 (05 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos	

- \* La publicación de resultados se podrán visualizar ingresando al siguiente enlace: <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a>
- \*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente y se podrán visualizar ingresando al siguiente enlace: <a href="https://talento.sunedu.gob.pe/">https://talento.sunedu.gob.pe/</a>
- \*\*\* Todas las etapas se llevarán a cabo de manera virtual.

# VI. PUNTUACIONES EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las evaluaciones dentro del proceso de selección tienen un puntaje aprobatorio mínimo y máximo, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación de Conocimientos Técnicos	21	30
Evaluación Curricular	30	30
Entrevista Personal	20	40
PUNTAJE TOTAL	71	100

La evaluación de Ficha de Postulante, Evaluación de Conocimientos Técnicos (en caso se considere en el aviso de convocatoria), Evaluación Curricular y Entrevista Personal son de carácter ELIMINATORIO. En caso el/la postulante o candidato/a no alcance el puntaje mínimo aprobatorio será considerado/a NO APTO/A; solo podrá acceder a la siguiente evaluación quien haya calificado en la evaluación previa.

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**